



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

REUNIÓN ORDINARIA – COMITÉ TÉCNICO DISTRITAL DE DISCAPACIDAD

ACTA No. 11 DE 2018

FECHA: JUEVES – 01 de noviembre de 2018

HORA DE INICIO: 8:00 AM

LUGAR: Secretaría de Educación del Distrito, piso 4, sala 4-3.

ASISTENTES:

Secretaría Distrital de Gobierno	Linda Gissella Chacón Ortiz	Delegada
Secretaría Distrital de Salud	María Victoria Carrillo Araujo	Delegada
IDPAC	Leidy Mayerly Esquivel Vergel	Delegada
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	John Eduard Araujo Chaves	Delegado
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Andrés Hernando Rodríguez Oviedo	Delegado
Secretaría Distrital de Movilidad	Gustavo Martínez Cortes	Delegado
Secretaría Distrital de Integración Social	Jenny Elizabeth Tibocho Julio	Delegada
Secretaría Distrital del Hábitat	Isaac Echeverry Wachter	Delegado
Secretaría Distrital de la Mujer	Sandra Medina Boada	Delegada
Secretaría Distrital de Planeación	Claudia Patricia Torres Rincón	Delegada
IDRD	María del Amparo Wiswell Arévalo	Delegada
IDU	Gloria Inés Beltrán Medina	Delegada
IPES	Luis Amparo Osorno	Delegada
Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	Angélica María Montoya Plazas	Delegada
Secretaría de Educación del Distrito	Lady Viviana Ramírez Orrego	Delegada
Transmilenio S.A.	Diego Fernando Moya Salinas	Delegado
Personería de Bogotá	Emilio Figueroa Pachón	Invitado
Representante Discapacidad Auditiva	Miguel Ángel Agudelo Gutiérrez	Representante Distrital
Representante Discapacidad Cognitiva	Guillermina Sepúlveda Oviedo	Representante Distrital
Representante Discapacidad Visual	Arian Rogelio Salazar Forero	Representante Distrital
Secretaría de Educación del Distrito	Carlos Iván García Suárez	Delegado
Secretaría de Educación del Distrito	María Yolanda Aguilar Cubillos	Invitada
Secretaría de Educación del Distrito	Marcela Riaño Erazo	Invitada
Secretaría de Educación del Distrito	Sandra Paola Alvarez Ramirez	Invitada
Secretaría de Educación del Distrito	Milena Murillo Martínez	Invitada
Alcaldía de Nueva York	Víctor Calise	Invitado
Alcaldía de Nueva York	Abraham Axler	Invitado
Alcaldía Mayor de Bogotá	Karen Jiménez Morales	Invitada
Alcaldía Mayor de Bogotá	María Lourdes de la Cruz	Invitada

Secretaría Técnica Distrital	Yaneth Arango Ortiz
Secretaría Técnica Distrital	Germán Ramírez Ramírez
Secretaría Técnica Distrital	Jaimer Cantillo Bello
Secretaría Técnica Distrital	Eliana Soley Garzón Santos
Secretaría Técnica Distrital	Alejandra Tarazona Poveda
Secretaría Técnica Distrital	Brenda Bello Contento

AUSENTES:

Academia	Carolina Jurado Beltrán (Presentó Excusa)	Invitada
ICBF	Blanca Cecilia Valenzuela	Invitada
IDU	Ricardo Peñuela	Delegado
IDIPRON	Melvin Amaury Leyton Arias	Invitado





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

IDIPRON	Yuly Gómez Romero	Invitada
Secretaría Distrital de Ambiente	Silvia Ortiz Laverde	Delegada
Secretaría Distrital de Gobierno	Camilo Ernesto Ramírez Chaves (Presentó Excusa)	Delegado
Secretaría Distrital de Jurídica Distrital	Víctor Murillo Hurtado	Delegado
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Yulieth Silva Calderón	Delegada
Veeduría Distrital		
Representante Discapacidad Física	Miguel Ángel González Barreto	Representante Distrital
Representante Discapacidad Múltiple	Jacqueline Hernández Leguizamón (Presentó Excusa)	Representante Distrital
Representante Discapacidad Psicosocial	Luz Dary Ardila Rodríguez (Presentó Excusa)	Representante Distrital
Representante Sordoceguera	Samuel Ferney Valencia Monsalve	Representante Distrital
Representante Suplente Discapacidad Auditiva	Alex Mauricio Guevara Liévano	Representante Suplente
Representante Suplente Discapacidad Cognitiva	María Angélica Benavides Fajardo	Representante Suplente
Representante Suplente Discapacidad Física	Yuly Andrea Rolón Gamba	Representante Suplente
Representante Suplente Discapacidad Múltiple	David Enrique Realpe Sandoval.	Representante Suplente

SIGLAS:

SDD	Sistema Distrital de Discapacidad	SDIS	Secretaría Distrital de Integración Social	PPDD	Política Pública Distrital de Discapacidad
CND	Consejo Nacional de Discapacidad	SJD	Secretaría Jurídica Distrital	POA	Plan Operativo Anual
CDD	Consejo Distrital de Discapacidad	SDMujer	Secretaría Distrital de la Mujer	CIPO	Comisión Intersectorial de Políticas Poblacionales
CLD	Consejo Local de Discapacidad	SDM	Secretaría Distrital de Movilidad	CNSC	Comisión Nacional del Servicio Civil
CTDD	Comité Técnico Distrital de Discapacidad	SDP	Secretaría Distrital de Planeación	CLOPS	Consejo Local Operativo de Política Social
STDD	Secretaría Técnica Distrital de Discapacidad	SDS	Secretaría Distrital de Salud	DAFP	Departamento Administrativo de la Función Pública
STLD	Secretaría Técnica Local de Discapacidad	IDRD	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	INCI	Instituto Nacional para Ciegos
SDDE	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.	IDPAC	Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal	INSOR	Instituto Nacional para Sordos
SED	Secretaría de Educación Distrital	IPES	Instituto para la Economía Social	PAIIS	Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social
SCRD	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	IDU	Instituto de Desarrollo Urbano		
SDHT	Secretaría Distrital del Hábitat	PcD	Personas con Discapacidad		

Orden del día aprobado:

1. Saludo de bienvenida
2. Llamado a lista y verificación de quorum.
3. Aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Intervención Eje de Seguimiento y evaluación.
5. Intervención Eje de Movilización y Participación.
6. Reportes delegados a otras instancias.
7. Elección del representante de la sociedad civil ante el Consejo Consultivo Distrital de Participación Ciudadana.
8. Comentarios y varios
9. Taller Buena Práctica "HACIA UNA CIUDAD MÁS ACCESIBLE PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD" Invitado Víctor Calise – Comisionado Alcaldía de New York.

1. Saludo de Bienvenida

La Coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, dio el saludo de bienvenida a los participantes.

2. Llamado a lista y Verificación del Quórum

A las 8:45 a.m. se dio inicio a la reunión ante la llegada al recinto de 14 de sus miembros con voz y voto.

Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital de Discapacidad

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Presentación de las personas que participan por primera vez en la sesión del CTDD, Andrés Hernando Rodríguez Oviedo, quien hace parte de la SDDE como nuevo delegado ante el CTDD.

La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, informó que la representante de las organizaciones de PcD múltiple, Jacqueline Hernández Leguizamón y el delegado de la SDG, Camilo Ramírez Chaves se encuentran en la reunión convocada por el Consejo Nacional de Discapacidad. En el caso de la representante distrital de las organizaciones de PcD psicossocial, Luz Dary Ardila Rodríguez, presentó excusa por motivos de salud. La delegada de la Academia, Carolina Jurado Beltrán, presentó excusa por motivos laborales.

9:02 a.m. ingresó al recinto la delegada del IDRD, María Amparo Wiswell Arévalo.

3. Aprobación del acta anterior.

El acta de la sesión del 04 de octubre fue enviada el día 23 de octubre, para su conocimiento y aprobación, no se recibieron observaciones.

4. Intervención Eje de Seguimiento y Evaluación.

Acciones	Compromisos
<p>El profesional de apoyo de la STDD, Germán Alberto Ramírez, dio a conocer los documentos que se solicitaran a los diferentes miembros sobre la gestión del SDD.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se dieron las orientaciones y lineamientos técnicos para la elaboración y presentación de los informes de gestión y resultados de las instancias del Sistema Distrital de Discapacidad, dando cumplimiento al numeral 13 del artículo 6 y el numeral 11 del artículo 18 del Acuerdo Distrital 505 de 2012. El informe del Sistema Distrital de Discapacidad contendrá un breve marco situacional de las personas con discapacidad en el distrito, balance del cumplimiento del Plan Operativo Anual - POA 2018, la gestión de los Representantes Distritales, de la STDD, de los CLD y la participación de los miembros del CDD como del CTDD. Con relación a la sección del marco situacional de la población con discapacidad, este se tomará a partir del Registro para la Localización y Caracterización de Personas que se tenga a corte de diciembre de 2018. Ante lo cual, la delegada de la SDS, María Victoria Carrillo, señaló que el registro a partir del 01 de enero de 2019, pasa bajo competencia del Ministerio de Salud y Protección Social, de manera que ya la SDS, no tendrá competencia sobre el registro. A los delegados del CTDD se remitirá formato para diligenciar el informe de gestión de acompañamiento como delegados a los CLD. El cual, debe ser enviado por cada uno de los delegados del CTDD a las STLD de CLD, antes del 30 de noviembre de 2018. A los representantes distritales se remitirá el formato para que realicen su informe gestión en el marco de su representatividad, y lo remitan a la STDD, antes del 15 de diciembre de 2018. A los coordinadores de objetivo estratégico, se remitirá formato para que, en el desarrollo de sus mesas, realicen el balance de cierre sobre los logros 2018 y acciones de mejora para la vigencia 2019. Esta información debe ser entregada a la STDD antes del 3 de diciembre, para ser presentada en sesión de CTDD y del CDD en el mes de diciembre. A los coordinadores de las actividades de Movilización y participación, se remitirá el formato para que presenten los informes de balance sobre las actividades realizadas durante el año 2018. Este informe deberán enviarlo a la STDD, antes del 15 de diciembre de 2018. A los CLD, se ha solicitado su informe de gestión y resultados, con fecha de entrega del 10 de diciembre de 2018. El informe de gestión y resultados del SDD se espera estar radicando en el primer trimestre del año 2019. 	<ul style="list-style-type: none"> Por parte de la STDD, se enviará: <ol style="list-style-type: none"> El formato para el informe de gestión de los objetivos estratégicos para enviarlo antes del 03 de diciembre. El formato del informe de acompañamiento como delegados a los CLD. El formato del informe de gestión de los representantes distritales el cual se debe enviar antes del 15 de diciembre. El formato de informe de balance de las actividades de movilización y visibilización para ser entregado antes del 15 de diciembre. El formato de informe de gestión de los CLD para ser entregado antes del 10 de diciembre.

5. Intervención Eje de Movilización y Participación.

Acciones	Compromisos
<p>FORO DISTRITAL DE DISCAPACIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> La delegada de la SED, Lady Viviana Ramírez Orrego, informó que el Foro Distrital se realizará en las instalaciones del Hotel Tequendama, Salón Esmeralda, la apuesta del evento es mostrar acciones desde 	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

los territorios. Por otro lado, la delegada hizo reconocimiento a la gestión realizada desde los equipos de las Subredes Integradas de Salud con relación a los foros interlocales y las presentaciones de las experiencias exitosas. Teniendo en cuenta que el evento contará con equipos de traducción simultánea se informó que las personas deben llevar su documento de identidad para el préstamo del equipo.

- La delegada de la SED, solicitó a los miembros del CTDD indicar quienes asistirán al Foro Distrital de Discapacidad del 02 de noviembre dentro de las personas que confirmaron su asistencia están: el representante distrital, Arian Rogelio Salazar Forero, la delegada de la SDMujer, Sandra Medina Boada, la delegada de la SCR, Angelica María Montoya Plazas, la delegada del IDPAC, Leidy Mayerly Esquivel Vergel, el delegado de la SDDE, Andrés Hernando Rodríguez Oviedo y John Eduard Araujo Chaves, el delegado de TMSA, Diego Fernando Moya Salinas, la delegada del IDU, Gloria Inés Beltrán Medina, la delegada de la SDP, Claudia Patricia Torres Rincón, la delegada del IDRD, María Amparo Wiswell Arévalo y la delegada del IPES, Amparo Osorno

- La delegada de la SDS, María Victoria Carrillo Araujo, indicó que se llevará a cabo el XIV Foro Distrital de Discapacidad, evento que ha sido difícil de mantener en términos presupuestales y que este año contará con un aforo de 220 personas. La delegada de la SDS manifestó que se ha hecho un trabajo importante de cohesión desde las localidades a través de las jornadas interlocales que se realizaron en las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud, generando que el Foro Distrital de Discapacidad fuera un nodo de articulación.

9:27 a.m. ingresó al recinto el funcionario del IDPAC, Guillermo Barrera.

- Se realizó la presentación del Secretario Técnico Distrital de Discapacidad (D), el Dr. Carlos Iván García Suárez, quien manifestó que se ha estado revisando la información concerniente al trabajo interinstitucional que se ha venido realizando desde el CTDD, el cual ha sido consistente y con una esencia participativa, manifestando que está al servicio de los miembros del CTDD.

9:30 a.m. ingresó al recinto el delegado de la SDM, Gustavo Martínez Cortes.

- Continuando con las generalidades del Foro Distrital de Discapacidad, la delegada de la SDS, María Victoria Carrillo Araujo, indicó que la agenda del evento iniciará con un evento artístico, continuando con el acto protocolario, la apertura del evento por parte de la administración, se contará con una conferencia de contexto general antes de iniciar con las experiencias significativas, las cuales dan paso al cierre temático de las jornadas de interlocales que se realizaron, se contará con la intervención del representante local de Sumapaz con el contexto de la participación ciudadana, dando paso a una pieza audiovisual con las seis experiencias locales presentadas en los encuentros, que fueron ganadoras.

- Para la intervención de cada experiencias se tienen contemplado un promedio entre 15 y 20 minutos, están ordenadas por cada una de las cuatro dimensiones de la PPDD, posteriormente se tendrá para la Dimensión de Entorno y Medio Ambiente la intervención del experto internacional y por último se tendrá un panel en donde intervendrá el experto internacional y un delegado de una de las experiencias significativas quien será el representante distrital de las organizaciones de PcD auditiva, Miguel Ángel Agudelo Gutiérrez, quien tendrá orientación por parte de las coordinadoras de la actividad y de la STDD.

- Debido a que las experiencias salieron por las Subredes Integradas de Salud, se cuentan con experiencias de diferentes localidades correspondientes a las Subredes Integradas de Salud Suroccidente y Norte.

- La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, invitó a los presentes para participar en el Foro Distrital de Discapacidad a las 7:30 a.m. en las instalaciones del Hotel Tequendama, salón Esmeralda, se recuerda llevar el documento de identidad para la entrega de los dispositivos de traducción simultánea. Informó que desde la STDD se está realizando el proceso de confirmación por llamadas telefónicas a las personas invitadas.

9:37 a.m. ingresó al recinto el delegado de la Personería de Bogotá, Emilio Figueroa Pachón.

ENCUENTRO DE MUJERES CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORAS:

- La delegada de la SDMujer, Sandra Medina Boada, informó que llevará a cabo el 7 Encuentro de Mujeres con Discapacidad y Cuidadoras el día 07 de noviembre en las instalaciones del Auditorio de Salud a partir de las 7:30 a.m. hasta la 1:00 p.m. la delegada agradeció a la STDD por el apoyo que le han brindado con la preparación del evento y también a la delegada de la SDS con el apoyo logístico,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Sistema Distrital de Discapacidad



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

también agradeció al profesional de apoyo de la STDD, Jaimer Cantillo Bello, respecto al tema de comunicaciones y los videos que se elaboraron, los cuales serán presentados el día del Encuentro, estas piezas comunicativas están enmarcadas en el sentir de las mujeres entorno al derecho de la participación y la representación en la ciudad. La delegada de la SD Mujer, indicó que son cinco videos de mujeres, dentro de las que están una consejera consultiva y cuatro mujeres que pertenecen a la mesa distrital de mujeres con discapacidad y cuidadoras.

- Paralelo al evento se contará con una exposición fotográfica de cuidadoras, lo que se busca realizar es una exaltación a la labor del cuidado, también se contarán con murales en donde las mujeres que están participando en el encuentro puedan expresar lo que significa para cada una la participación y como se siente entorno a este derecho. Con relación a la agenda del evento la delegada de la SD Mujer, indicó que inicialmente se contará con una presentación musical del grupo Voz por Vos, quienes intervendrán en los Himnos y luego realizarán su presentación musical, se tendrá la intervención del Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social – PAIIS, con el tema de visibilización de las mujeres entorno a la Convención de la Naciones Unidas, la siguiente intervención es del Ministerio de Salud y Protección Social, entorno a los Derechos Sexuales y Reproductivos y como ha incidido el proceso de toma de decisiones de las mujeres con discapacidad, se tendrá la presentación de la SDS con relación a la discapacidad mental y la participación de las mujeres con esta discapacidad, por último se informará que se tendrá una obra de teatro y una presentación de danzas de un grupo de PcD y cuidadores de la localidad de Fontibón. Adicionalmente la delegada de la SD Mujer manifestó que es posible que se cuente con la participación de mujeres de la localidad de Sumapaz.

- La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, indicó que una de las metas que logró el SDD desde el año 2016 es la articulación entre las entidades, lo cual se ve reflejado en todas las acciones que se han desarrollado, por lo cual desde la SED se coordinó para verificar si desde los rubros de la SED, se podía pagar el hospedaje y cena de las mujeres de la localidad de Sumapaz.

- El delegado de la SDM, Gustavo Martínez Cortes, manifestó que un punto a favor de realizar el evento en la SDS es que la estación de TMSA – Carrera 32 cuenta con un semáforo sonoro.

ENCUENTRO DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS, LÍDERES Y LÍDEREZAS:

- La delegada del IDPAC, Leidy Mayerly Esquivel Vergel, informó que el evento se llevó a cabo el pasado viernes 26 de octubre, se contó 250 personas que participaron en el evento, en cuanto al desarrollo del evento, este año se tuvo un avance en cuanto a las ponencias y los contenidos de las mismas, se tuvieron dificultades respecto al transporte aunque se cubrieron todas las localidades, algunas personas no usaron el servicio y llegaron por su cuenta al evento; respecto a la agenda del evento en la jornada de la mañana se tuvieron las ponencias y en la jornada de la tarde se realizaron mesas de trabajo con el apoyo de los profesionales que fueron invitados, se contó con el apoyo de estudiantes de la maestría de inclusión de la Universidad Nacional, la delegada del IDPAC indicó que hasta el momento se tiene un balance positivo frente a los resultados del encuentro.

GALA DE EXALTACIÓN Y RECONOCIMIENTO A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD, CUIDADORES, CUIDADORAS Y SUS FAMILIAS:

- La delegada de la SCR D, Angelica María Montoya Plazas, informó que se amplió el plazo de las postulaciones para el viernes 02 de noviembre, para las postulaciones de la categoría Cultural Simbólica está se cerró el pasado viernes 26 de octubre, se recibieron 24 propuestas inscritas para el premio para el Fortalecimiento de los Derechos Culturales de las PcD, 11 propuestas inscritas para Cuidadores y Cuidadoras. El día 01 de noviembre en la página web de la SCR D saldrán las propuestas que quedaron habilitadas, cuales fueron rechazadas y cuales se deben subsanar, el próximo 20 de noviembre se llevarán a cabo las audiciones para elegir a los grupos y ganadores que se presentarán en la Gala.

- La delegada de la SCR D, indicó a los jurados de las postulaciones a la Gala que se tendrán dos jornadas de evaluación las cuales son los días 09 y 13 de noviembre en el horario de 8:30 a.m. a 5:00 p.m. en las instalaciones de la SED, se enviará la convocatoria por correo electrónico para confirmar la sala en la cual se llevarán a cabo las jornadas. La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, sugirió a los jurados agendarse los dos días para poder culminar el ejercicio.

- Los jurados elegidos en la sesión del CTDD correspondiente al mes de octubre son: el delegado de la TMSA, Diego Fernando Moya Salinas, la delegada del IDU, Gloria Inés Beltrán Medina, la delegada del





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

IDRD, María Amparo Wiswell Arévalo, la representante de las organizaciones de PcD Múltiple, Jacqueline Hernández Leguizamón y en el Encuentro de Consejeros fueron elegidos tres representantes locales. El delegado de TMSA, Diego Fernando Moya Salinas, indicó que el día 13 de noviembre tiene sesión del CLD de Ciudad Bolívar, por lo cual, desde la STDD, se informó que se puede trabajar el tema con el STLD y la profesional de apoyo de la STDD, Mireya Becerra Quiroz.

- La delegada de la SCR, Angelica María Montoya Plazas, recordó que la Gala se llevará a cabo el día 03 de diciembre en las instalaciones del Hotel Tequendama, las invitaciones para los CLD se entregarán a través de las STLD. La delegada de la SCR agradeció el apoyo y el trabajo realizado por el profesional de apoyo de la STDD, Jaimer Cantillo Bello, siendo un apoyo fundamental para la divulgación de los eventos.

6. Reportes delegados a otras instancias

La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, indicó que la representante de las organizaciones de PcD Múltiple, Jacqueline Hernández Leguizamón, se encuentran en el CND.

6.1. Delegación Mesa Distrital de Ayudas Técnicas:

El representante distrital de las organizaciones de PcD visual, Arian Rogelio Salazar Forero, indicó que salió en la última semana de octubre el ABC de los lineamientos para los Bancos de Ayudas Técnicas, el cual fue enviado a los correos electrónicos de los miembros de la Mesa Distrital de Ayudas Técnicas, con relación al tema de la sesión de la mesa ampliada con las Alcaldías Locales, se está programando para el mes de diciembre después de la Gala de Exaltación. Debido a que el equipo de la SDS se encontró en receso por dos meses, una vez regresaron lo primero fue ajustar los formatos que se usaran en las localidades para el tema de los lineamientos del Banco de Ayudas Técnicas y en segundo lugar la presentación del ABC. La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, le solicitó al representante distrital, hacer incidencia en la instancia definiendo la fecha de realización de la mesa ampliada para socializar el ABC, para desde la STDD reforzar la convocatoria que se realice a los delegados de las Alcaldías Locales y los Jefes de Planeación.

6.2. Delegación a la Unidad Técnica de Apoyo – UTA de la Comisión Intersectorial Población – CIPO:

- La delegada de la SDS, María Victoria Carrillo Araujo, informó que se llevó a cabo una reunión de la CIPO en donde se trató temas de etnias, migración de venezolanos temas que han sido difíciles desde el marco poblacional. Adicionalmente se solicitaron unos datos de Política Pública y de unos formatos que se trabajaron en relación a las necesidades que puedan tener cada Política Pública para el apoyo de la CIPO, se indicó que el tema de discapacidad no ha sido prioridad de la CIPO para esta vigencia.

- La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, aclaró que el Dr. Carlos Iván García Suárez, al ser el Secretario Técnico Distrital de Discapacidad y que la CIPO es un espacio en donde se reúnen quienes manejan los temas de Políticas Públicas, el Dr. García, asiste en representación de la SED y del SDD ante la CIPO y ante la UTA, asiste la delegada del CTDD, María Victoria Carrillo Araujo, los compromisos que se generen para el SDD, se le harán conocer al Dr. García con relación a los temas de la PPDD.

- El Dr. Carlos Iván García Suárez, indicó que estuvo participando en un espacio de la CIPO para el tema de la Política Pública de Adultez, le realizó la pregunta a la delegada del CTDD de la SDS, sobre cuando se realizará la presentación del tema de discapacidad. La delegada de la SDS, María Victoria Carrillo Araujo, aclaró que el SDD no participa en la CIPO o en la UTA como miembros directos, puesto que se tiene la figura de invitado, el tema de discapacidad fue presentado a inicios de año 2017, pero actualmente al no ser un tema prioritario no se cuenta con espacios, la delegada indicó que, para los informes de Política Pública del 2019, se vuelva a hacer incidencia y posicionamiento del tema para que se haga la interseccionalidad poblacional en el marco de las Políticas Públicas y de las demandas que se tiene del ordenamiento de construcción de Políticas.

7. Elección del representante de la sociedad civil ante el Consejo Consultivo Distrital de Participación Ciudadana en el marco de la implementación del Decreto 321 del 15 de junio de 2018.

- El Funcionario del IDPAC, Guillermo Barrera, quién hace parte de la Subdirección de Promoción del IDPAC, en el marco de la implementación de la Ley Estatutaria 1757 de Participación, se crea el Consejo Consultivo Distrital de Participación, el cual hace parte del Sistema Distrital de Participación, en total la instancia cuenta con 28 miembros, 18 de ellos van por delegación oficial y 10 que son elegidos por proceso de postulación, dentro de los miembros delegados al Consejo Consultivo están el representante por CDD.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

- El Consejo Consultivo de Participación se convierte entonces dentro del marco de la Ley Estatutaria 1757 en la máxima instancia de participación del Distrito y modifica la estructura del Sistema de Participación, por ser Ley Estatutaria está por encima de cualquier regulación anterior, quiere decir que todas las estructuras de participación del Distrito después del 2015 tienen que actualizarse a la Ley Estatutaria incluidas las instancias de participación. Al instalarse el Consejo Distrital de Participación se modifica la estructura, aunque en el caso de las instancias como la de discapacidad trabajan de manera articulada las instituciones y la sociedad civil; para el caso del Consejo Distrital de Participación funcionaba los espacios de la sociedad civil y los espacios institucionales separados, el Sistema Nacional de Participación modifica ese funcionamiento estableciendo que la estructura de participación debe contar con los dos componentes, el Consejo Nacional de Participación lo preside el Ministerio de Interior, la Secretaría Técnica Nacional está en Planeación Nacional, para el Distrito preside la SDG y la Secretaría Técnica está en el IDPAC, se cuenta con 28 delegados entre ciudadanía y entidades.
- El funcionario del IDPAC solicitó que se tenga la claridad de las fechas, puesto que la instalación del Consejo Distrital de Participación es el próximo 30 de noviembre, la persona que sea elegida debe tener la carta de aceptación y enviarse la delegación oficial.
- La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, indicó que se requiere que del CDD se elija a un representante de las organizaciones de la sociedad civil que sea el delegado del SDD ante el Consejo Distrital de Participación Ciudadana; debido a que se cuenta con la participación de dos representantes distritales en la sesión se pone a disposición de los miembros del CTDD definir la manera óptima de llevar a cabo la elección.
- Teniendo en cuenta que el representante distrital de las organizaciones de PcD visual, manifestó que el Decreto 321 no establece que el delegado deba ser la sociedad civil, el funcionario del IDPAC, Guillermo Barrera, aclaró que en la Ley Estatutaria 1757 establece que el delegado debe ser de las organizaciones de la sociedad civil debido a que la representación institucional ya está.
- La delegada del IDRD, María Amparo Wiswell, propuso que se lleve el tema de la delegación al Foro Distrital de Discapacidad para que se realice una reunión en donde se informe en que consiste la elección, a que instancia se va a delegar, cuáles son los compromisos que implica la delegación y se haga la votación con los representantes distritales que asistan al evento. El representante Distrital de las organizaciones de PcD Visual se postula para la instancia.
- La delegada de la SCRCD, Angélica Montoya Plazas, recordó que para el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio también se requiere la delegación de un representante de las organizaciones de la sociedad civil que tenga el perfil cultural, para el Consejo Cultura Poblacional por lo cual se debe pensar en el perfil de los representantes distritales para cada instancia, debido a que la representación es por el SDD.
- Desde la STDD se propone que se genere una reunión con los representantes distritales para definir quiénes fueron los elegidos, se realizará un acta de la reunión informando el resultado y se anexará el acta de la sesión del CTDD.

8. Comentarios y varios

8.1. Intervención del IDU

- La delegada del IDU, Gloria Beltrán Medina, informó que la administración distrital presentó por primera vez una propuesta de intervención en espacio público, para ser realizada por la ciudad con los aportes de los ciudadanos por contribución de valorización ante el Concejo de Bogotá, se presentó un paquete de 35 obras, en donde se viene trabajando con el IDRD, del total de las obras 16 pasaron el primer debate, las cuales incluyen aceras peatonales y conexión de ciclorrutas, un centro cultural y puentes peatonales que permitan a la ciudadanía el derecho a la movilidad segura y ser una ciudad incluyente. Son 952.500 metros cuadrados de espacio público, 42 kilómetros de cicloruta, 6 kilómetros de vías y 18 kilómetros de vías en la Zona Industrial, beneficiando alrededor de 4.5 millones de personas.
- Se cuenta con cuatro ejes de intervención: Eje Cedro, eje Córdoba, eje San Francisco y eje Zona industrial, se informó que los aportes de valorización que se haga por parte de la ciudadanía se tendrán en cuenta para todas las obras que pertenezcan al eje en donde la persona viva, por otro lado, se tiene contemplada la intervención en la zona industrial en cuanto a vías. Es un proyecto de ciudad, pero el aporte para la construcción por ley lo realizarán los ciudadanos de las áreas de influencia y de los estratos 4, 5 y 6, los estratos 1, 2 y 3 no pagarían. Para tener mayor información sobre el proyecto de la nueva valorización se debe ingresar a la página web del IDU.
- El representante de las organizaciones de PcD visual, Arian Rogelio Salazar Forero, manifestó que a pesar que la población da aportes a las obras que se presentan como el caso de la Séptima, no son tenidos en cuenta por lo cual solicitó a la delegada del IDU hacer incidencia con relación a la no implementación de bolardos en las nuevas obras, en caso de ser colocados que estos no se encuentren dentro de la acera y que la loseta podotáctil se encuentre en el centro de la acera y sea efectiva para el desplazamiento de las PcD visual. La delegada del IDU, Gloria Beltrán Medina, indicó que en espacio como el CTDD y los CLD se ha realizado la invitación para que la población asista a los Comités IDU, en donde se realizan reuniones mensuales en cada obra, para que los aportes de la ciudadanía lleguen directamente al constructor. Por





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

otro lado, se solicitó a los representantes distritales que se comuniquen con sus comunidades y desde los CLD se haga incidencia en los Comités IDU. La delegada del IDU, indicó que de manera articulada con TMSA, SDM e IDU se han realizado visitas técnicas para verificar la accesibilidad de los diferentes escenarios y se hacen recomendaciones tanto al IDU como a los constructores.

- El delegado de la SDM, Gustavo Martínez Cortes, manifestó que desde las mesas de accesibilidad de los CLD se cuenta con la oportunidad para que los ciudadanos puedan llevar sus inquietudes y ser una veeduría, esta idea surgió del Foro de Accesibilidad de la Localidad de Chapinero. La Coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, preguntó si el tema estaría enfocado a realizar una orientación y asistencia técnica, lo cual se puede plantear en el POA del próximo año de la mesa de accesibilidad.

8.2. Intervención de la SDHT

- El delegado de la SDHT, Isaac Echaverry Watcher, informó que desde la Secretaría se está reformulando la Política Pública del Hábitat y Vivienda, dentro del proceso se cuenta con un componente de participación, se realizó un primer ejercicio de agenda pública el lunes 29 de octubre en donde participó la representante distrital de las organizaciones de PcD cognitiva, Guillermina Sepúlveda Oviedo y el profesional de apoyo de la STDD, Germán Ramírez Ramírez, el delegado solicitó para el próximo CTDD del mes de diciembre contar con un espacio de una hora u hora y media para realizar un taller en donde se recogerán insumos sobre la percepción del CTDD y oportunidades de mejorar de la Política Pública del Hábitat.
- La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, solicitó al delegado de la SDHT el envío de la información para compartirla con los miembros del CTDD previo a la sesión del mes de diciembre. La delegada de la SDIS, Jenny Elizabeth Tibocha Julio, indicó la importancia de realizar el ejercicio puesto que es un tema que se ha exigido desde la población con discapacidad.

8.3. Intervención de la SCR D

- La delegada de la SCR D, Angélica Montoya Plazas, extendió la invitación para la inscripción como electores al proceso de elección del Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio, se cuentan con siete candidatos inscritos, para votar por ellos se debe registrar en la página web de la SCR D las inscripciones se cierran el 08 de noviembre, las votaciones se pueden realizar de manera virtual del 13 al 23 de noviembre o el 25 de noviembre a través de los puntos de votación en las localidades. Se enviará la información a la STDD para que se comparta con los miembros del CTDD. Dando respuesta a la pregunta realizada por el representante distrital de las organizaciones de PcD auditiva, Miguel Ángel Agudelo Gutiérrez, sobre la inscripción de candidatos, la delegada de la SCR D informó que la inscripción de candidatos fue hasta el 18 de octubre, lo cual se había presentado en la sesión del CTDD de octubre.
- El Sr. Miguel Ángel Agudelo Gutiérrez, informó que algunas personas sordas se querían postular, pero la página no era accesible, no se contaba con lengua de señas. La delegada de la SCR D indicó que, en los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio, se contaron con puntos de inscripción, los referentes locales de la entidad y el IDR D apoyaron el proceso en todas las localidades y se cuenta con un candidato sordo de la localidad de Engativá el cual se registró en el proceso.

8.4. Intervención de la SDP

- La delegada de la SDP, Claudia Patricia Torres Rincón, informó que la localidad de Kennedy sesionará el CLOPS el 07 de noviembre teniendo como tema la PPDD, la delegada se reunió con la STLD del CLD para organizar la agenda y uno de los temas centrales tiene que ver con la reformulación de la PPDD, también se realizará la presentación del Diagnóstico realizado por la Universidad Nacional de la localidad de Kennedy, con el fin de ser conocido y se den aportes al mismo.
- Por otro lado, la delegada informó que realizó la medición de las preguntas de la encuesta multipropósitos que tienen relación directa con la población con discapacidad y posteriormente con el apoyo del profesional de apoyo de la STDD, Germán Ramírez Ramírez, se cruzaron las preguntas con las dimensiones de la PPDD, para tener un insumo importante de caracterización y actualización de la PPDD desde la encuesta de multipropósitos.

8.5. Intervención de la STDD

- La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, indicó que con relación al eje de movilización y visibilización un tema importante es la modificación del Decreto 558, el cual estaba listo para las firmas de los Secretarios Distritales pero en una de las secretarías jurídicas se paró el proceso debido a que se presentó un choque de leyes con el Acuerdo 505, por lo tanto se generó la necesidad de volverse a reunir y realizar el ajuste con relación a la información que se incluyó sobre la plancha para la elección de los representantes. Los temas del ajuste a la Ley 1145 y el cambio del plazo del periodo de elecciones quedaron incluidos, durante la semana desde la STDD se realizó el video de lengua de señas y voz en off de los

Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Info: Línea 195



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ajustes solicitado por jurídica, para que el video se esté enviando en horas de la tarde, indicó que esta pieza audiovisual estará publicada los días 06 y 07 de noviembre a través del mismo tutorial en la página web de la SDG. Se espera que para el 08 de noviembre salgan los documentos para firma de la Secretarías Distritales y se pueda entregar en la SJD.

- Desde la mesa de empleabilidad y productividad se informó que se tendrá la segunda jornada de socialización para la implementación del Decreto 2011 de 2017 el día 08 de noviembre, esta jornada estará en marcada en el tema de la certificación de discapacidad, la Circular conjunta que generó el DAFP junto al Ministerio de Trabajo para dar mayor claridad con relación a la implementación del Decreto 2011 y en el tema de ajustes razonables se contará con la participación del INSOR, INCI, la SDIS, se está revisando el apoyo de la SDS con el tema de certificación y se contará con un delegado de la CNSC quien hablará de los ajustes que tienen la Comisión para que las PcD se puedan presentar a los concursos de méritos. para este ejercicio están convocados los directores de Gestión Humana de 44 entidades, por lo cual se solicitó a los miembros del CTDD verificar si desde sus entidades tienen conocimiento de la convocatoria. La delegada de la SDS, María Victoria Carrillo Araujo, indicó que, en el marco de la certificación de discapacidad, se debería desde la STDD invitar a la persona que está a cargo actualmente del tema para que realice la intervención desde la normativa del Ministerio de Salud y Protección Social.

10:25 a.m. ingresó al recinto la representante distrital de las organizaciones de PcD cognitiva, Guillermina Sepúlveda Oviedo.

- El representante distrital de las organizaciones de las PcD visual, Arian Rogelio Salazar Forero, preguntó sobre la reunión acordada en la Subcomisión con los diferentes gremios, la coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, informó que la reunión se convocará desde el despacho del Dr. Juan Miguel Duran Prieto, se está trabajando en el tema, se espera que antes del 29 de noviembre que es la próxima reunión de la Subcomisión se dé la reunión.

10:35 a.m. ingresó al recinto el equipo de la línea de discapacidad de la SED.

- Se realizó la presentación de los miembros del CTDD, para conocimiento del Dr. Carlos Iván García Suárez, así mismo se realizó la presentación del equipo de la Línea de Discapacidad de la SED.

9. Taller Buena Práctica "HACIA UNA CIUDAD MÁS ACCESIBLE PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD" Invitado Víctor Calise – Comisionado Alcaldía de New York.

- Realizó la presentación la coordinadora del programa de buenas prácticas de la Alcaldía de Bogotá, Karen Jiménez Morales, programa liderado por la Secretaría General, que busca promover el intercambio de conocimiento y experiencias con actores internacionales. A través de la línea Bogotá Aprende se gestiona para traer expertos internacionales que puedan contribuir con los proyectos estratégicos que tiene la ciudad, para esta ocasión se contó con la asistencia del Sr. Víctor Calise, Comisionado de la Alcaldía de Nueva York para los temas de discapacidad, quien ha impulsado el tema de implementación de los programas para personas con discapacidad en la ciudad de Nueva York. La funcionaria indicó que se tuvo una visita al TransMiCable y en horas de la tarde se tendrá una visita de campo para conocer las acciones que se están realizando en el tema de empleabilidad. El objetivo de la sesión con el CTDD es conocer cuáles son las sugerencias, percepciones del Sr. Calise, sobre los temas que ha conocido de Bogotá, buscando también que sea un espacio para que los miembros del CTDD realicen preguntas sobre los temas de discapacidad.

- Para dar inicio al ejercicio se realizó la presentación de los miembros del CTDD indicando la entidad a la que representan.

- El Comisionado Víctor Calise, inició su intervención manifestando que desde la Asociación Bloomberg de la Alcaldía de Nueva York se han desarrollado ejercicios brindando asesorías y consultorías en temas de discapacidad en diferentes partes del mundo.

- El comisionado realizó la presentación de un video que muestra las dificultades que presenta una persona en silla de ruedas, viajando por la ciudad de Nueva York a través de sus calles y el subterráneo para llegar a su hogar, una vez finalizado el video le preguntó al auditorio si Nueva York se ve diferente a las dificultades que enfrentan las PcD en Bogotá, partiendo de esta pregunta se evidencia que ciudades alrededor del mundo tienen problemas similares en cuanto a la accesibilidad, el ejercicio es hacer una ciudad accesible para lo cual se debe tener en cuenta a las PcD.

- Otro de los puntos importantes a resaltar de la intervención del Sr. Calise, es el papel que tiene la población con discapacidad puesto que si no le exigen al Estado no serán escuchados, en el caso de Nueva York se cuenta con la Regulación 'Americans with Disabilities Act (ADA)' la cual es un derecho civil en donde el tema de discapacidad debe estar bajo la norma y tiene un efecto de tipo legal.

- Con relación al transporte uno de los medios de movilización son los taxis, en la Ciudad Nueva York se tienen demasiados y para el año 2020 la mayoría de los taxis deberán ser accesibles garantizando el desplazamiento de las PcD



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

en la ciudad. Actualmente se cuentan con aplicaciones como UBER la cual también debe ser accesible, los buses son 100% accesibles, el metro tiene 498 estaciones subterráneas, pero solo 118 son accesibles, se está trabajando para hacer las demás estaciones accesibles.

- El comisionado realizó la presentación de otro video que muestra una persona en silla de ruedas bajando por las escaleras del subterráneo y usando las escaleras eléctricas. En el caso de Bogotá, TMSA ha venido adelantando ejercicios en pro de la movilidad de las PcD.
- Otra de las dificultades que se presentan en la ciudad de Nueva York es con relación al acceso a las oportunidades, con apoyo de las agencias y el servicio de facilitadores se está trabajado para que las PcD puedan acceder a las oportunidades laborales.
- En cuanto al tema de recreación la ciudad de Nueva York, se cuenta con varios espacios culturales como museos en donde se realizan ejercicios con estas instituciones para que brinden servicios accesibles para las PcD con los ajustes que se han necesarios, por ejemplo, en la proyección de películas, adicionalmente estas entidades cuentan con PcD trabajando con ellas, se indicó que se tienen en cuenta a los artistas con discapacidad. Para el caso de las obras de teatro se hace uso de la tecnología para los eventos de Broadway, una vez se hace el lanzamiento de un espectáculo, dos semanas después se lanza el mismo espectáculo con los ajustes para las PcD como el closed caption o Lengua de Señas.
- Cuando se habla de ciudades inteligentes, se tiene que asegurar que la ciudad sea accesible teniendo los ajustes necesarios tanto tecnológicos como físicos. En Bogotá las PcD visual presentan dificultades para su desplazamiento, aunque se cuenta con la demarcación en el piso, algunas losetas están deterioradas, rotas, incompletas. Adicionalmente en varios senderos peatonales se evidencian huecos, todo esto dificulta la movilidad autónoma de las PcD visual; desde el Distrito se debe generar un plan coherente y conciso para dar respuesta a las necesidades de la población con discapacidad y las PcD deben trabajar para hacerse escuchar.
- Dentro de los temas de Bogotá que impresionó al Comisionado Víctor Calise, fue el de TransMiCable el cual tiene un 80% de accesibilidad, un trabajo que han venido liderando los delegados Diego Fernando Moya Salinas de TMSA y el delegado Gustavo Martínez Cortes de la SDM y se debe continuar con el fin de ser un servicio completamente accesible.
- Para finalizar se realizó la presentación del video 'Don't Look Down on Me' en donde se presenta el día a día de una persona de talla baja transitando por la ciudad de Nueva York, contando como ha sido su experiencia respecto a la barrera actitudinal, este joven trabaja en Bloomberg realizando acciones dirigidas para la población de talla baja de la Nueva York.
- Se realizó una sesión de preguntas por parte de los miembros del CTDD al Comisionado Víctor Calise, las preguntas estuvieron en marcadas en temas como vivienda, programas de recreación para las PcD, ajustes para la población sordociega en la Ciudad de Nueva York, Programas dirigidos para las personas con talla baja, programas para mujeres con discapacidad, programas de empleabilidad y productividad, el uso de ayudas vivas como perros guía, acciones para las PcD auditiva, desarrollo en términos de inclusión de alumnos con discapacidad en las aulas regulares, de los currículos y en el tema de orientación a los padres sobre el nacimiento de niños con discapacidad.

Para finalizar el Dr. Carlos Iván García Suárez, Secretario Técnico Distrito de Discapacidad, agradeció la asistencia del Comisionado Víctor Calise, al CTDD en donde se generó un espacio de intercambio de aprendizaje e ideas. Invitó a los presentes para que el día 02 de noviembre participen en el XIV Foro Distrital de Discapacidad, en donde se contará con los aportes de la Universidad de Nueva York, también se extendió el agradecimiento a Bogotá Aprende

12:57 p.m. se da por terminada la reunión.

En constancia firma,

Yaneth Arango Ortiz
Coordinadora
Secretaría Técnica Distrital de Discapacidad.

Anexo:

- Presentación Taller Buena Práctica - Hacia Una Ciudad Más Accesible Para Las Personas Con Discapacidad.

Revisó: Yaneth Arango Ortiz.

Elaboró: Eliana Garzón Santos.

Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Sistema Distrital de Discapacidad

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS